

ACTA N.º 5 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PREVIA A ADJUDICACIÓN PRESENTADA POR ADJUDICATARIO PROPUESTO EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO CON MESAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO PARA EL ARRENDAMIENTO DE DOS FUENTES DE AGUA PARA LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL EN MÁLAGA (Expte: CONTR 2024 66974)

Presidencia:

D^a. María Rosario Fátima Mantilla de los Ríos Vergara
(Secretaría General Provincial)

Vocales:

D. Thomas Jesús del Castillo Delisle
(Representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga)

D^a Carmen Ruiz Muñoz
(Representante de la Intervención Provincial)

D. Rafael Galán Segura
(Jefe de Sección de Gestión Económica)

D. Tiburcio Antonio Martín Cabrilla
(Titulado Superior)

Secretaría:

D^a. Pilar González López
(Jefa de Servicio de Administración General)

En Málaga, el día 21 de mayo de 2024, a las 11:30 horas, se reúnen los miembros designados por Resolución de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Medio Ambiente y Economía Azul en Málaga, de fecha 12 de marzo de 2024, para la celebración de Mesa de Contratación a distancia, a través de la modalidad de videoconferencia y mediante la utilización de la Plataforma SiREC de licitación electrónica, con objeto de proceder a la evaluación de la documentación requerida a la empresa adjudicataria propuesta en el procedimiento de contratación del expediente siguiente:

PROCEDIMIENTO: CONTRATO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO CON MESAS

TÍTULO: CONTRATO DE SUMINISTRO PARA EL ARRENDAMIENTO DE DOS FUENTES DE AGUA

EXPTE.: CONTR 2024 66974

IMPORTE BASE DE LICITACIÓN:

Total: 1.667,35 € (IVA excluido); 350,15 € (IVA); 2.017,50 € (total importe)

ANUNCIO LICITACIÓN: Perfil de Contratante en fecha 12 de marzo de 2024



FIRMADO POR	MARIA ROSARIO FATIMA MANTILLA DE LOS RIOS VERGARA	28/05/2024	PÁGINA 1/2
	PILAR GONZALEZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC9N9QVSFG26G97NC9BEVX8GJB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Constituida la Mesa de Contratación, en la fecha y con la composición arriba indicadas, y abierta la sesión, se procede según el ORDEN DEL DÍA establecido en la correspondiente convocatoria:

Punto Único del Orden del Día. Evaluación de documentación presentada por la empresa propuesta adjudicataria CULLIGAN WATER SPAIN SL al requerimiento previo a la adjudicación.

En sesión anterior de fecha 7 de mayo, la Mesa de Contratación, conforme a lo previsto en la cláusula 10.4 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares (PCAP) y en Art. 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), acuerda proceder al requerimiento de la documentación previa a la adjudicación a la empresa licitadora que ha obtenido la mejor puntuación, CULLIGAN WATER SPAIN SL, para que en el plazo de 7 días hábiles procediera a su aportación a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

En fecha 17-05-2024, la empresa adjudicataria propuesta CULLIGAN WATER SPAIN SL procede al envío de la documentación, cuyo contenido pasa a evaluar la Mesa en la presente sesión.

Del análisis de la documentación aportada por CULLIGAN WATER SPAIN SL la Mesa concluye realizar el requerimiento de subsanación de los documentos siguientes:

- a) Documentos acreditativos de la capacidad de la empresa licitadora CULLIGAN WATER SPAIN SL. Para ello se requiere aporte copia de las escrituras de constitución o documento análogo en que figure el objeto social de la licitadora a los efectos de determinar su capacidad de obrar. .

- b) Certificación positiva expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.

- c) Inscripción del Plan de Igualdad en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo (REGCON) al encontrarse caducado el que consta en consulta pública del mismo. Para ello, se requiere que aporte justificante de la obtención posterior de nueva inscripción o documento acreditativo de su solicitud realizada hasta la fecha del presente requerimiento.

Para ello la Mesa acuerda conceder a CULLIGAN WATER SPAIN SL un plazo de 3 días naturales siguientes al del envío del requerimiento para que proceda a su aportación a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la sesión a las 12:00 horas del mismo día anteriormente citado, de lo que se levanta la presente acta para la debida constancia en el expediente.

La Presidenta

La Secretaria

D^a. María Rosario Fátima Mantilla de los Rios Vergara

D^a. Pilar González López

FIRMADO POR	MARIA ROSARIO FATIMA MANTILLA DE LOS RIOS VERGARA	28/05/2024	PÁGINA 2/2
	PILAR GONZALEZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC9N9QVSFG26G97NC9BEVX8GJB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	